

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA MEDINAMIKS S.A.**

En la ciudad de Quito DM, hoy, 14 de marzo de 2020, a las diez horas, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Av. Universitaria OE5-153 y Bolivia, los accionistas de la Compañía **MEDINAMIKS S.A.**; proceden a celebrar la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la Compañía:

<u>No.</u>	<u>NOMBRE ACCIONISTA</u>	<u>CAPITAL SUSCRITO (USD)</u>	<u>NÚMERO DE ACCIONES</u>
1	BUENO CARRASCO CHRISTIAN FERNANDO	\$ 400,00	400
2	BUENO ESPINOSA FERNANDO	\$ 400,00	400
3	BUENO CARRASCO ESTEBAN FRANCISCO	\$ 400,00	400

Preside la sesión el señor ESTEBAN BUENO CARRASCO en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor CHRISTIAN FERNANDO BUENO CARRASCO, en su calidad de Gerente General.

El secretario manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, por lo que declara constituida e instalada la sesión.

A continuación, se informa que el motivo de la presente Junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan los siguientes puntos:

PUNTO UNO: Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2019.

PUNTO DOS: Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

PUNTO TRES: Aprobar el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

PUNTO CUATRO: Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario del ejercicio económico 2019.

PUNTO CINCO: Nombramiento del Comisario principal para el año 2020.

En forma previa el Secretario, informa a los asistentes que, en el caso de haber votos blancos y abstenciones, éstos se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación; y, que, al momento de votar, no procede plantear la modificación a la moción.

Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2019.

El Gerente General de la compañía procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

En virtud de lo expuesto, el Gerente General, presenta la moción a la Junta General que apruebe su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Secretario consulta a la Sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta o se plantea otra moción alternativa para ser considerada.

El Secretario informa que al no haber pronunciamiento alguno de la Junta, se procederá a tomar la votación respectiva.

El señor Secretario de la Junta, procede a tomar la votación.

En primer lugar, se toma la votación del accionista **FERNANDO BUENO ESPINOSA**, quien da su voto favorable a la moción planteada.

Posteriormente, se toma la votación del accionista **ESTEBAN FRANCISCO BUENO CARRASCO**, quien da su voto favorable a la moción planteada.

Por último, se toma la votación del accionista **CHRISTIAN FERNANDO BUENO CARRASCO**, quien da su voto favorable a la moción planteada.

Luego de tomada la votación respectiva, se proporcionan los siguientes resultados: 100% del capital pagado favorable; en consecuencia, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la moción planteada, relacionada con la aprobación del informe de Gerente General de la compañía presentado por el ejercicio económico del año 2019.

Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Gerente General de la compañía pone a consideración de la Junta General de Accionistas los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2019 y solicita la revisión respectiva por parte de los accionistas. El Gerente General informa y explica la generación de la pérdida para el año en revisión.

Luego de ser revisados los balances por la Junta General, el Gerente General presenta la moción de la Junta General de Accionistas que apruebe los balances presentados.

El Gerente General consulta a la Sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta o se plantea otra moción alternativa para ser considerada.

El Gerente General informa que al no haber pronunciamiento alguno de la Junta, procederá a tomar la votación respectiva.

El señor Secretario de la Junta, procede a tomar la votación.

En primer lugar, se toma la votación del accionista **FERNANDO BUENO ESPINOSA**, quien da su voto favorable a la moción planteada.

Posteriormente, se toma la votación del accionista **ESTEBAN FRANCISCO BUENO CARRASCO**, quien da su voto favorable a la moción planteada.

Por último, se toma la votación del accionista **CHRISTIAN FERNANDO BUENO CARRASCO**, quien da su voto favorable a la moción planteada.

Luego de tomada la votación respectiva, se proporcionan los siguientes resultados: 100% del capital pagado favorable; en consecuencia, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la moción planteada, relacionada con la aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Tercer Punto del Orden del Día: Aprobar el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

En vista de haberse generado pérdidas, es innecesario tratar la distribución de utilidades.

Cuarto Punto del Orden del Día: Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario del ejercicio económico 2019.

El Gerente General de la compañía procede a dar lectura del informe del Comisario presentado por el Abg. Daniel Alfonso Maldonado, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

En virtud de lo expuesto, el Gerente General, presenta la moción a la Junta General que apruebe el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Secretario consulta a la Sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta o se plantea otra moción alternativa para ser considerada.

El Secretario informa que al no haber pronunciamiento alguno de la Junta, se procederá a tomar la votación respectiva.

El señor Secretario de la Junta, procede a tomar la votación.

En primer lugar, se toma la votación del accionista **FERNANDO BUENO ESPINOSA**, quien da su voto favorable a la moción planteada.

Posteriormente, se toma la votación del accionista **ESTEBAN FRANCISCO BUENO CARRASCO**, quien da su voto favorable a la moción planteada.

Por último, se toma la votación del accionista **CHRISTIAN FERNANDO BUENO CARRASCO**, quien da su voto favorable a la moción planteada.

Luego de tomada la votación respectiva, se proporcionan los siguientes resultados: 100% del capital pagado favorable; en consecuencia, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la moción planteada, relacionada con la aprobación del informe de Comisario de la compañía presentado, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Quinto Punto del Orden del Día: Nombramiento del Comisario principal para el año 2020.

El Gerente General de la compañía procede a mocionar como Comisario al señor Daniel Alfonso Maldonado Garcés para el ejercicio económico del año 2020.

En virtud de lo expuesto, el Gerente General, presenta la moción a la Junta General que apruebe a nombrar al señor Daniel Alfonso Maldonado Garcés como comisario para el ejercicio económico del año 2020.

El Secretario consulta a la Sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta o se plantea otra moción alternativa para ser considerada.

El Secretario informa que al no haber pronunciamiento alguno de la Junta, se procederá a tomar la votación respectiva.

El señor Secretario de la Junta, procede a tomar votación.

En primer lugar, se toma la votación del accionista **FERNANDO BUENO ESPINOSA**, quien da su voto favorable a la moción planteada.

Posteriormente, se toma la votación del accionista **ESTEBAN FRANCISCO BUENO CARRASCO**, quien da su voto favorable a la moción planteada.

Por último, se toma la votación del accionista **CHRISTIAN FERNANDO BUENO CARRASCO**, quien da su voto favorable a la moción planteada.

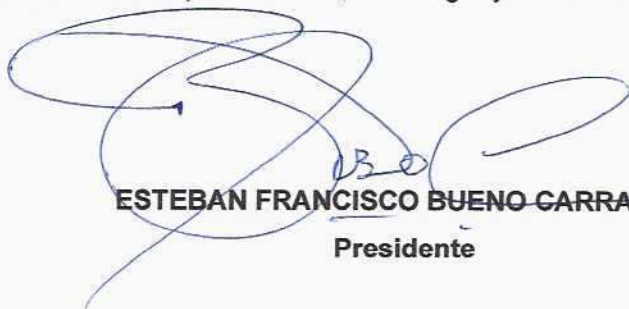
Luego de tomada la votación respectiva, se proporcionan los siguientes resultados: 100% del capital pagado favorable; en consecuencia, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la moción planteada, nombrando como Comisario al señor Daniel Alfonso Maldonado Garcés para el ejercicio económico del año 2020.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del Orden del Día para el cual se instaló esta Junta General, la Secretaría concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 12H20.

Para constancia de lo expresado, firman los accionistas presentes de la Compañía, Secretaría de la Junta que certifican, en el lugar y fecha indicados.



ESTEBAN FRANCISCO BUENO CARRASCO
Presidente


CHRISTIAN FERNANDO BUENO CARRASCO
Secretario de la Junta


FERNANDO BUENO ESPINOSA
Accionista

LISTADO DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA MEDINAMIKS S.A (14 de marzo de 2020)						
Nombres y apellidos completos de los accionistas	Número de cédula (ciudadanía o identidad)	Forma de comparecencia	Número de Acciones	Valor por cada acción	Número total de votos por acciones	Firma
BUENO CARRASCO CHRISTIAN FERNANDO	1712215779	Personal	400	1 USD	400,00	
BUENO ESPINOSA FERNANDO	1701759662	Personal	400	1 USD	400,00	
BUENO CARRASCO ESTEBAN FRANCISCO	1714766738	Personal	400	1 USD	400,00	